# II PABIRIÑO.

# SEMANARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO. En Tarifa, 2 pesetas trimestre.—Fuera, 2:50 pesetas.

DIRECTOR PROPIETARIO D. JUAN GARTIA DE CELIS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Plaza de la Batalla del Salado, número 2

# DE NUESTRA SRA. DE LA LUZ

Son diversas las opiniones de los vecinos, acerca de si debe celebrarse ó no este año la velada de Nuestra Sra. de la Luz, que desde tiempo inmanorial se lleva à efecto el dia 7 de sentiembre.

La mayoría de los recinos, y en general todas las personas que piensan con alguna pradencia sobre el porvenir, están conformes en que dicha vela la no se efectue, pues si bien se trata de la única distracción con que este pueblo cuenta, y que en mada parece perjudicar à sus vectos, en realidad no es así, cuando, como ahora, se atraviesan circunstacias dificiles que aconsejan la supresión de aquellos festejos.

En la feria de septiembre, es donde el pueblo de Tarifa saca à relacir sas galas, es decir, que es cuando todos sus vecinos, sin excepción, y haya ó no medios para ello, hacen gastos.

Cuando la feria se aproxima nadie piensa en el porvenir, repetimos haya ó no recursos se acude al comerciante, al sastre ydemas industriales, les toman al fiado cuanto se necesita, después son los llantos y las súplicas al ver que no pueden cumplir aquellos compromisos. Esto, que siempre es de mul resultado, hoy es peor, puesto que la cosecha ha sido pésima y la miseria, si Dios no lo evita llamará muy pronto à las puertas de los tarifeños.

Teniendo en cuenta lo expuesto, hay que confesar que tienen mucha razón los que abogan por que no haya féria, puesto que suprimiendo-la, el Ayuntamiento no hace gastos que debe reservar para casos de más necesidad, ni el modesto labriego se verá precisado á vender algunas fanegas de trigo, que tanta falta le hace, para que sus hijas luzcan moños.

La situación de este pueblo, mas que para pensar en festejos es para hacerlo sobre la ruina que á todos le rodea y ver el modo de conjurar la; todo gasto supérfluo que hoy se haga se convertirá mañana en un raudal de lágrimas, cuando las escasas faenas agricolas se terminen y los jornaleros tengan necesidad de acudir al municipio implorando un socorro.

Esos gastos, si se suprimen, harán que nadie se embarranque en lo que no pueda, y que tengan una reserva para acndir á las exigencias de la vida, mas atendible que todas las tonterias en que se piense, si hay velada, sin tener en cuenta lo que puede sobrevenir.

Findado en estas razones y mús principalmente en que la velada de la Luz niagún producto extraordinario trae al pueblo, puesto que es diversión puramente local y que sus vecinos solo hacen el gasto, los que quieren que no la haya, piensan de seguro como dijamos dicho; sin embargo, no deja de haber quien abogue por los festejos y husta por nues trointerés en ello, nada mas que por que si, puesto que ninguna razón lógica ni aceptable pueden alegar en apoyo de su opinión.

El Excmo. Ayuntamiento recapacite y piense sobre la situación de sus administrados, y hoy que hace mas de un mes que tiene intervenids los fondos municipales por no poder pagar 3.000 pesetas á la Diputación Provincial, pagando á un comisionado 50 reales diarios mientras durà esta intervención y debiéndole más de un año á los pobres municipales y á todo el personal de empleados, haga lo más conveniente á los intereses generales, sin fijarse ni tomar en cuenta la idea ó el capricho del menor número, que por su posición desahogada no piensan en la importancia de los males que á los dem's puedan traer esas imposiciones ó exigencias extemporaneas.

El pueblo obrero no se halla en condiciones, bajo ningún concepto de gastar un real en chucherias, por que pronto le puede hacer falta, y debe conservarlo; la clase media, mucho menos, puesto que todo lo malo tiene mas resonancia en ella que en el pobre, y no puede como este acudir á implorar el socorro páblico, siquiera por la esfera social en que habita; y el acaudalado, con una perdida tan enorme como la que sufre este año, no tendra su ánimo dispuesto á vaciar los bolsillos.

Dadas esas circunstancias, la féria quedaría reducida á lucir lo que no puede pagarse y á dar unas vueltas por la Alameda en que se efectua, contemplar los farolillos á la veneciana y oir la música. Todo esto puede hacerse compaginando la necesidad con el placer, y con dejar solo que «los pitos» suelten al aire sus ensordecedores ecos los dias en que es costumbre que la feria se haga, el pueblo queda contento y no hay lujo que pagar ni gastos que

Creemos pues, que la digna Corporación municipal prestará oidoá la mayoría de estos vecinos, atendiendolos, y haciendo lo que la prudencia aconseja en las tristes circumstancias por que esta localídad atraviesa ante el negro porvenir que se nos presenta, sin atender consejos de los que llevan miras ambiciosas.

M. C.

### FUE LEY!

S. M. la Reina Regenta en nombre de su Augusto hijo (q. D. g.) firmó hace pocos días la loy en que se declara puerto de interés general de segundo órden el de Tarlía. Teóricamente hemos llegado é la cúspide de nuestras aspiraciones; falta, pues, que ahora se proceda con verdadera actividad al estudio del trazado y á los planos y presupuesto de las obras. Henos aquí en el momento verdaderamente crítico y principiando la ruta dificil y escabrosa.

En nuestro país se legisla con una facilidad extraordinaria, con tanta facilidad como se desobedecen los preceptos siendo ver ladera letra muerta, sin otro valor que el de una costumbre anticuada ó una antigua tradición.

Al llegar los proyectos a la efectividad tropiezan siempre con un obstáculo grandisimo, con la falta de recursos y lo exhausto de nuestro Tesoro.

Se gasta en lujo, se derrochan millones en obras y majoras de adorno, recreo y embellecimi-uto; y no se pueden dedicar alganos miles à una empresa util é importantisima.

¿Lo es el puerto de Tarífa? Sin duda alguna. Mas que demostrado está el asunto, y los Cuerpos Colegisladores así lo han considerado dictaminando, sobre él y aprobando el proyecto.

El Sr. Viesca, que tan activo y diligente se ha mostrado en los meses anteriores, no debe descansar hasta que vea realizarse su petición, haciendose los planos y expidiendese los libramientos.

Así lo esperamos ya que se trata de una empresa beneficiosa no ya solo para Tarifa; si que también para la Marina en general.

El puerto de Tarifa será un puerto de

refugio situado en un punto extratégico y es preciso trabajar, cada uno según sus fuerzás, hasta que veamos principiarse las obras.

Quiera el Cielo que se realicen nuestros descos que son los de una gran parte de los navegantes ansiosos de un abrigo en esta parte meridional de nuestra Península.

### EL AGUA

El agua es el cuerpo mas abundante que existe en la naturaleza y el que mas grandes usos presta al hombre; con ella la mayor parte de los seres vivientes se mueven, viven y sustentan.

Siendo el agua objeto de estudio desde los tiempos primitivos, hubo una escuela filosófica (1.), que reconocia en ella el primer elemento de todos los seres matériales; y sabios (Aristóteles, Platón y otros) consideraban la primera necesidad para el gobierno de los pueblos el abundante abastecimiento de las aguas. (2.)

Los antiguos dieron tanta importancia al agua, que basta recordar al agua Lustralis que le servía para purificarse en los sacrificios pues con ella se purguban, haciendo uso los romanos, los atenienses, los mesenios y los persas: del agua llamada Mercurio con la que se rociaban los mercaderes, persuadidos de que con ella se purgaban de las injusticias y fraudes que cometian en su comercio. (3.)

Las aguas que tan útiles han sido des le tiempo inmemorial para la humanidad, para las grandes obras y hasta en tiempos mas modernos para ritos religiosos; desde entonces hasta nuestros dias se hace mas utilitaria praque se aplica á muchos usos; hoy poesso todas las ciudadesy pueblos que no la tienen propia la adquieren potable. En este caso se halla Tarifa.

Esta Ciudad, que por su cense oficial tiene 12.200 habitantes, á 20 litros diarios de agua potable cada uno, necesitan para su abastecimiento, 244.000 motros cúbicos de al misma.

Del aprovechamiento de las aguas pièblicas para el abastroimiento de población. (4.)

ción. (4.)

«Artículo 164. Únicamente cuando el caudal normal de agua que disfrute una población no llegase a 50 litros, al dia por habitante, de ellos 20 potables, podia consedérsele de la destinada á otros aprovochamientos, y previa la correspondiente indemnización, la cantidad que late para completar aquella dotacións.

dotación».

«Artículo 165. Si la población necesitada de aguas potables distrutase ya de un caudal de las no potables, pero

aplicables á otros usos públicos y doaphicanics, podran completarsele, previa correspondiente indemnización la correspondiente indemnización cuando proceda, 20 litros diarios de lascuando proceda, 20 litros diarios de las-primeras por cada habitante, aunque esta cantidad, agregada à la no pota-ble, exceda de los 50 litros fijados en el artículo anterior.»

No se explica que habiendo legislado sobre abastecimiento de aguas potables para las poblaciones especificando en la forma que se han de surtir, no se halle ya formalizado el contrato.

El Excino. Ayuntamiento es el llamado à atender los intereses del pue-

Las aguas potables son pocas para las que necesita el pueblo: lo que sucede con esto que hay perjuicios de ter-

En todas partes que están surtidas con agua potable la hay con abundancia y fuerza para todas las industrias en que se puede utilizar esta clase de

¿Porqué no se le estimula al señor Montes de Oca para que explote el nacimiento del agua que tiene comprada; puliendo dar agua para colocarso en el terreno legal?

Se ruega que el Excelentísimo estudie bien la cuestión y obre con energía dentro de la justicia.

- (1.) La fónica establecida por Tales 600 años antes de Jesucristo.

  (2.) Cap. 11 lib. 7º de los escritos políticos
- de Aristoteles.

(3.) Tomado de la 1º parte de las Novicimas Lèyes de Aguas, Puertos y Canales.
(4.) La autoridad administrativa obra den

tro de sus atribuciones à adoptar las medidas que estime conveniente para la policia de las aguas y abastecimiento de los pueblos; etc. R. O. 28 junio 1879.

### AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL 20 DE JULIO DE 1892.

Se abrió la sesión á las dos y cuarto de la tarde con la presidencia del Sr. Molina y asistiendo los Sres, Concejales Ruiz, Jiménez Munóz, Melendez y Gabardon.

Punto 1º Se aprueba el acta de la ante-

El Sr. Jiménez Muñoz haciendo uso de la palabra, dijo, que ha sido mal interpretada la segunda parte del punto decimo-quinto toda vez que lo que quiso demostrar fué que cuando se reclamaron los planos en la sesión del día 6 presidida por el Sr. Manso éste contestó que no habia tenido conocimiento de nada hasta que estuvieron hechas las caselas.

2º · El Ayuntamiento quedó enterado de los puntos y caminos que la comisión, despues de estudio practicado, ha creido conveniente designar para poner en comunicación este término con el de los pueblos limitrofes, únicos por donde deban transitar los conductores de especies de consumos.

3° Conforme con el parecer emitido por la comisión de haciendo á la instancia de D. Juan Bautista Pons sobre retirar la lâmina que tiene depositada á responder del aprovechamiento de corchos de la dehesa de Facinas.

Conforme al dictamen emitido por la comisión de hacienda á la instancia presentada por D. Cayetano Salvatierra en la sesión anterior reclamando se le

baje la cuota asignada por contribución à una huerta que su señora esposa posee en Guadalmesi.

5° Conforme con el dictamen emitido por la misma comisión en vista del examen practicado en la cuenta presentada por el depositação de este Ayuntamiento, que comprende el cargo y data de las cantidades que representaban los recibos que para su cobro recibiera por recargos municipales de la cont ibución territorial é in lustrial durante el último año económico.

6° Se aprueba y que se abonen las 91.20 pesetas que importan los bagages facilitados à pobres de caridad durante el segundo semestre del pasado ano económico.

7 Se acordó pase à la comisión de hacienda para su exámen la cuenta documentada que rinde el depositario de este Avuntamiento de las cantidades que ha recibido y satisfecho por el impuesto de consumos en el año económico de 1890-91.

8º Se presentó una relación de las fincas que a comisión de hacienda ha designado y considerado suficiente su valer para responder al arrendamiento de consumos cuvos titu'os habia presentado el rematador D. José Chico.

El Ayuntamiento acordó que por el Ayudante de obras públicas se practique el aprecio de cada una lo cual se bará saber al cita lo remata lor para que efectue la tianza à la mayor brevedad posible, v que presente cer ificado del registrador de la propiedad que acredite no existir hipoteca sobre ninguna de ellas,

9º Se d'ó cuenta de una instancia que dirige D. Juan Nanez Avilés como contratista que fué del servicio del alumbrado púb ico de esta población en el pasado económico, reclamando las captidades que se le adeudan como tal basta fin de junio úllimo.

Se acordo que tan luego se levante la intervención de los fondos ordenada por el presidente de la Diputación, y lo permita el estado de la recaudación, se le abone lo que se adeuda.

El Sr. Gabardon manifestó que autorizado por el ex-contratis a pide certificación de este acuerdo asi como también de la instancia que presentó en 23 de marzo.

10 El Ayuntamiento quedó enterado del oficio que dirige el presidente de la junta provincial del censo electoral, ai que acompaña 100 ejemplares de las listas electorales de este municipio, encareciendo que sa valor de 125 pésetas sean reintegradas á los fondos de la Diputación Provincial; acordándose se cumpla según

11 Conforme con lo propuesto por el Sr. Arquitecto en oficio fecha 8 del actual respecto al modo de sustituir los escalones de la alcantarilla.

12 Respecto à la instancia de D. Manuel Pazos como representante de la contratista de las obras para el alcantarillado del arroyo, solicitando se den las órdenes necesarias para continuar toda vez que ha llegado con la zanja abierta al sitio en que existe obra hecha en otra temporada per la centratista.

Se acordó se manifieste no há lugar à lo que pretende por estar resuelto por este Ayuntamiento lo que corresponde en

sesión del 4 y 16 de noviembre del 91. 13 Pase à la comisión la cuenta de

gastos de secretaria.

14 Por el Sr. Melendez se propuso y fué aceptado se oficie al Sr. Gobernador suplicandole se sirva manifestar el estado en que se encuentra el expediente contra el Sr. Pazos por corta fratidolenta verificada en la dehesa de Saladavieja.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto à las cuatro y media de la tarde.

### ¡¡TOROS!!

El domingo 17 de julio se verificó en este circo laurino la corrida que la juventud tarifena había proyecta lo á beneficio del Santuario de Nuestra Señora.

Disponiendo de tiempo y espacio la resenamos con todos sus detalles. ANTES DE LA CORRIDA.

La cuadrilla como es sabido la componian los simpáticos jóvenes D. Ildefonso Lara, D. Juan Alba y D. José Sáenz (espadas); D. José Campos y D. Pedro Marcet (picadores); D. Manuel Lara, D. Ildefonse de Arcos y D. Juan de los Santes (banderilleros); D. Sebastian Ramos (puntillero); y D. Pedro Sanchez encargade de dar suelta à les mosquites enchiquerados.

Una comisión compuesta de los señores Ramos v Arcos pasaron á domicijo para la mayor propaganda de las entra-

To los, absolutamente todos, menos los matalores, sintiéronse atacados de una enfermedad Hamada comunmente jindama la que necesitaba láu lano para su curación y algunos hubo que tenian el día de la corrida, cien pulsaciones por minuto.

Todos eran suspiros, arrapentimientos, deseas de confesar, bacer testamento y despedirse para el otro mundo.

EN LA CORRIDA.

A la hora marcada, ocuparon la presidencia los Sres. D. Julio Derqui, don José Núñez y D. Juan Garcia, pues las señoritas invitadas, unas sufrieron ligera indisposición, y otras no quisier n acceder por cuestión de etiqueta.

Prévias las señales de ordenanza, à las cinco y media en punto se dió suelta al primer bicho, llamado Cafetero, lombardo, bien puesto, de poco poder y mucha brayura.

Tomó cuatro varas de Marcel que serian envidiadas por el mismo Pegote; y dos de Campos á lo Badila. A los quites los espadas haciendo uno el banderillero Arcos que le valió palmas.

Tocaron à banderillas, y tomaron les palos Sáenz y Lara (M.); el primero lo brindo á la música colocándolos al cuarteo. superior. El segundo uno à la media vuelta bastante aceptable, Sáenz repitió con un par de frente.

El becerro intentó tres veces saltar la barrera á ver si encontraba algún compa-

Tocan a muerte y brinda D. Alfonso à la presidencia y con arte y frescura pasa al bicho, que se defendia, con dos naturales, dos redondos, y dos de pecho; dió un metisaca hondo del que hizo doblar al bicho rematándolo el puntillero à la primera, (Palmas y música).

Saltó à la arena el segundo, de nombre Feo, corniabierto y de color dudoso el cual feé retirado al corral por no bacer caso de los capetes, resultando siempre huido

El tercero era colorao corniapretao y ligero y se Hamaba Don Paco.

Después de varios capotazos entran en suerte los picadores de quienes tomó con voluntad ocho varas.

Cambiada la suerte, los espadas toman los palos, poniendo Sáonz uno hueno de frente, siguiendo Alba con otro cuarteando y terminan lo Lara (A.) con otro al quiebra.

Sáenz, encargado de administrar los últimos auxilios después de brindar, se fué al bicho y tras de varios pases redondes, natura'es y de pecho, dió media estocada en lo alto y después de varios pases lo despachó con un descabello al segundo intento. (Palmas.)

RESUMEN

La corrida puede calificarse de buena. La concurrencia, escogida.

La cuadrilla, con arte y deseos de agradar, sobresaliendo Lara (A.) y Saenz Picadores, buenos.

Banderil eros, Lara (M.)

La dirección de la plaza, regular. Presidencia, bastante complaciente.

Caballos muertos, casi uno.

Los novillos lucieron preciosas monas hechas por las bellas señoritas de Alba, exhibiéndose la vispera de la corrida en el comercio do D. Angel Diaz Pérez, ante el cual la ban la municipal dejó oir varias piezas de su repertorio.

## Variedades

### REDIMIOA

La crisis era espantosa entre las clases trabajadoras.

No se podía salír á la calle, sin que á cada paso acometieran al transcunte gran número de pordioseros reclamando una limosna.

El cuadro no podía impresionar mas hondamente à las personas caritati-

Sobre todo à la sensible Mercedes la hacía sufrir mucho aquella pública exposición de la miseria.

Y allá en las tibias profundidades de su gabinete ideó rogar al marqués que le diese mil pesetas para distribuir pan à los pobres.

¡Estaría ella tan interesante con su bata de crespón blanco, rodeada de harapientos mendigos, y repartiendoles el pan!

Una vistosa mariposa entre un grupo de repugnantes gusanos, no ofrecería más belle contraste.

Enamorada Mercedes de tal ocurrencia, propuso al marqués aquella misma tarde que le diera las mil pesetas, y creyó volverse loca de placer cuando su amante puso en sus manos el deseado billete.

Al día siguiente presidió ella misma la colocación de las dos mil hogazas de pan en el saloncito bajo de su hotel. y estuvo luego en su tocador más tiempo que el de costumbre, para presentarse sin duda ante los asombrados ojos de los mendigos como un angel directamente delegado por Dios para calmar el hambre de aquellos desgraciados.

¿No habeis visto esas vaporosas figuras que con tanta gallardia se deste

can del fondo obscuro de los cuadros de la escuela flamenca?

Pues, así, perfecta como formada por las manos de Dios mismo, y ácrea como si sus blancas vestiduras nacieran del hálito de una virgen, salió Mercedes de su tocador y dirigióse radiante de felicidad al vestibulo de su hotel, donde ya la aguardaban varios cobres.

Una jauría de perros famélicos no mestraria, seguro, mayor impaciencia de la que demostraban aquellos infelices por hacer presa en el pan que veian cerca,

Algunos no aguardaban á salir del hotel, sino que. alli mismo, ante los ojos de Mercedes, mordian el pan con una delicia que solo puede comprender el hambriento de tres dias.

Otros, al recibir la hogaza, pedian más con voz lastimera, alegando que tenian cinco ó seis hijos á quienes mantener.

Mercedes cansose bien pronto de ser heroina de la caridad, y comisionó á su doncella para que la sustituyese en aquella ocupación que había tomado como un pueril entretenimiento; mas al retirarse fijáronse sus ojos en una pobre mujer flacucha y macilenta que aguardaba á cierta distancia que sus demás colegas en la miseria la dejaran

Sin saber porqué interesole á la joveu el aspecto de aquella pordiosera y tomando dos panes acercose á ella y se los ofreció con una sonrisa compasiva,

-Me basta con uno, señorita-dijo la mendiga-tal vez pueda venir por otro mi pobre hija.

-¿Tiene V. una hija?-preguntóle Mercedes con interés.

-Debo tenerla; pero hace tres años me abandonó y no he vuelto á saber de ella. ¡Quien sabe si la infeliz necesitará, como yo, que V, la socorra!

Desencajóse el semblante de Mercedes, sus ojos espantados miraron á aquella mujer, uniéronse instintivamente sus manos en ademan de súplica, corrió el llanto por sus mejillas, y arrodillada ante la mendiga dijo con sollozos de infinito dolor.

-¡Perdón; madre mía, perdón! Mientras tanto, oíase en el portal repetir á los pobres que marchabau socorridos:

-¡Dios se lo premie á V. señorita. Y el premio de aquella limosna fué para Mercedes el perdón de su madre, con la que salió del hotel para no volver nunca, modestamente vestida de negro, y llevando por toda fortuna uno de aquellos panes.

### TONTERÍA

:Ira de Dios!-vota Juan Con furioso y torvo ceño-Quisiera con ciego empeño Que me tragara un caimán. Quisiera que en la batalla Cuando anduve guerrrando Fuesen mis cuartos volan lo Revueltos con la metralla. Que mi fortuna Satán Al infierno se llevara O que Sol mi esposa cara Fuese infiel con ciego afan. Que al surcar el mar undoso, Sepulcro de tanta vida

Tromba horrible y retorcida Me echase en su inmenso foso. Que me cogiera un miura Que un zulú me hiciera preso O que me aplastara el peso De un sillar desde la altura; Antes que el caso que temo Llegara, por San Ginés, Y que me conviert. pues, En desalmado y blasfemo. Muera ya y acabe pronto Tan rudo y negro pesar ...! Que es jay! el tener que hablar... Dos minutes con un tonte.

-¿Vas á los toros, Antón? -Y be vendido una tumbaga -: Jesús que barbaridad! Más valen cuernos que alhajas: Es decir, cuernos de toro; porque los cuernos de cabra, que cargue con ellos Marcos que los quiere pa cucharas. Y te quedas sin comer? -Dios dará para mañana.

Tiene Juan tal afición al arte de torear; que con espada y muleta quiso à su mujer lidiar; mas al verlo ésta en su empeño preguntole amostazada: -¿Se han trocado los papeles?

¿ayer toro y hoy espada? EL BACHILLER SARRACINA.

#### EN VARIOS ABANICOS.

CANTARES. Siento yo aqui en el pecho Fuertes latidos. Que me sacan del alma Dulces gemidos; Y es que recuerdo Aquella vida alegre

Y aquellos tiempos.

Cada vez que en la ausencia Te recordaba Creja ver un cielo Y una mirada. Pasó aquel tiempo; Hoy siento que tus ojos Me tienen preso.

Cuando sientas el a re De la abanico No te olvides que es aire Todo suspiro. Su diferencia Es que el uno da fuego Y el otro quema.

Dicen que amor escondido No es amor que es desengaño; Te quise así mucho tiempo Y tú me distes buen pago.

Esos ofitos tuyos Son dos estrelias, Cada vez que me miras Me voy con ellas. Mirame mucho. Pues cuanto más me mires Más pronto subo.

N. DEL A.

### GACETILLAS.

Un fracaso ocurrido al vaciar una de las planas del semanario á la hora de

entrar éste en prensa ha motivado la tardanza en su salida el día prefijado por lo que encarecemos se nos dispense

### IMPORTANTE

A todas aquellas personas, quo, sin ser suscritores á este semanario, reciban el presente número y no piensen, en su vista, apuntarse como tales para lo sucesivo, les rogamos encarecidamente se sirvan develverlo con la indicación de «Devuelto» y la firma correspondiente, para saber asi por exclusión quienes sean los señores que gusten quedar inscritos per dicho concepto.

De lo contrario se irrogarian perjuicios á esta empresa, fáciles de evitar para los dichos señores, con solo poner en ello un insignificante cuidado, que le agradeceremes en gran manera.

Les reiteramos la suplica y les damos anticipadamente las gracias.

Partida.-En los alrededores de Casas-Viejas, término de Medina-Sidonia anda, según se díce, una partida de cuatro hombres armados con carabinas Remhington que han robado en casa de uno de los propietarios de aquella aldea una cantidad de dos mil pesetas. La Guardia Civil de aquel puesto, en combinación con la de Facinas y Tarifa proceden con actividad à la captura de les foragides.

Artillado.-Procedente de Trubia, el vapor español Hernani, de la matrícula de Santander, y surto hace tres dias en esta rada, espera ocasión para alijar el cargamento, que para el artillado de la Isla de las Palomas trae á su bordo, y que consiste en los efectos siguientes:

173 cajas con juegos de armas y accesorios; 600 proyectiles; 6 piezas de á 15 centímetros (sistema Ordoñez); 6 cureñas; 6 marcos; 6 basas; 6 carriles y 2 tinas de combate, constituyendo todo el cargo un peso total de quintales métricos 1.147.

Celebramos ver que, aunque con algunas interrupciones, no olvida el Gobierno à nuestra importante isla fuer-

Restablecimiento.—Se ha vuelto à encargar de la Alcaldía el Sr. D. José Manso Abreu, de cuyo cargo había estado apartado algunos dias por indisposición que le aquejaba.

Celebramos la cesación de ésta cuanto la vuelta al mando de tan digno funcionario.

Nuevo farmacéutico. - El martes por la tarde llegó de Madrid, en donde ha hecho sus estudios, nuestro joven pai-

sano y amigo D. José Román Rosano, hijo de un conocido comerciante de esta ciudad, acabado de licenciarse en dicha facultad. Reciban nuestra mas cordial enhorabuena tanto él como sus señores padres.

Bien venidos. - Tenemos sumo gusto en anunciar la llegada á nuestra ciudad, en uno de los dias de esta semana el nuevo matrimonio Saborido-Moreno, de que dimos cuenta en el número anterior. Por muchos años.

Despedida -El miércoles de esta semana partió para Loja, en donde reside y radica la mayor parte de su caudal. el Sr. D. Julio Derqui con su respetable familia, después de haber permanecido algunos meses entre nosotros. Las respetuosas simpatias y afecto, de que por parte de todos es objeto en esta localidad, hacen que veamos con sentimiento esta partida y de que en su tanto nos consuele la promesa de que quizar en breve habremos de nuevo de tenerlo como huesped. Deseámosle feliz viaje.

De regreso. — Acaba de llegar á ésta de Madrid con su hija Trinidad, educanda en un colegio de aquella corte, la Sra. D' Dolores Detrell, viuda de Arango formando parte de esta expedición la bella señorita Pura Lozano (sobrina carnal del Sr. D. José Chico) que vive de su successiva de Carando Contra de Carando Contra de Carando Contra de Carando Contra de Carando viene de veranco á esta tierra de Guzmán el Bueno.

¡Bien venidas! Sentimos no poder ofrecerle muchas distracciones

Serenata.—El martes último por la noche obsequió la banda municipal de la población con lucida serenata à al-gunos viageros llegados en el mismo día, entre los que se contaban el nuevo farmacéutico Sr. Román y la compañe-ra de viage y huéspeda de D' Dolores Detrell, señorita Lozano, de quienes dejamos hecha mencióu en otro lugar.

Hubo dulces, refresco y puros para los músicos por parte del primero de los agasajados.

Otro angel—En uno de los dias de esta semana ha pasado á la verdadera vida un tierno niño de algunos meses, llamado Miguel, de nuestro particular amigo D. Augel Llanos, de este vecin-dario. Nos asociamos al sentimiento de los padres.

Teatro Liceo.— Desde el Domingo 17 actua en dicho colisco la compañía comico-lírica que dirige el primer actor D. Manuel Quiroga; demostrando en las dos funciones dadas no solo buenas dotes sino también deseos de agradar al público.

Desde esta noche funcionan en elteatro de verano situado en la Alamela.

### CHARADA

¿Que algaravía es aquella?...

— Una dos cuarta. ¡Canastos!...
¡Bien sacuden con los ¡bastos!...

— ¡Buena rubia!... ¿quien es ella?

— La preciosa dos primera. ¡Ole tu cuerpo chiquilla!
—¡Viva tu mare y Sevilla!
¡Si es de lo más garatera! A lercia que es muy hermesa Y me gusta dos primera.

Si es todo [Lástima fuera! ¡Tuviera que ver la cosa!

OSNAM. La solución en el número próximo.

Imp. Tarifeña, San Francisco 4.

(my

situación.

-05 -63-

# LA MADREENA.



EMPRESA DE DILIGENCIAS EN CRE SAN VERNANDO, TARIFA Y ALGECIRAS, EN COMBINACION CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CRUTA Y TANGES,

Sale de San Fernando todos los dias à las 8°30 de la noche para llega à Algeriras à las once de la mañana.

De Algeeiras sa les ouce de la manant.

De Algeeiras sale todos los días á la une de la tarde para enlazar en San
Fernando con los trenes para Cádiz, Sevilla y Madrid.

Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación del erro-carril y Restaurant del Corr. o.—En Tarifa. D. Pedro Marset.—En Alge-

ciras, plaza de la Caridad. Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sangainetty

MOTA.—Además del servicio diario de Correos, ha establecido esta Empresa uno alternado, que sale de San Fernando los dias nones á las seis de la mañana pora hacer el viaje durante el dia en Carrusjes Diligencias, y llegar à Algeciras à las seis de la tarde.

De Algeefras sale los dias pares á las seis de la mañana para llegar á San Férnando á las 7 de la tarde y calazar con los trenes de Cádiz y Jerez

### BARCELO Y TORRES .- MÁLAGA.

La Casa mas importante de España en su ramo.-Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo.--35 me lallas de oro y otras.-Vinos fiinos, Aguardientes de Ojén, y Anisados dulca y seco, Licores. Coñac, Rom, Ginebra, Champagne y Bord aux. Los nuevos certificados de Laboratorios químicos que tenemos á disposición del público prueba la pureza y selecta calidad de nues\_ tros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELÓ Y TORRES y no confundirla con otra.-Pidanse siempre los artículos de esta ue han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior.

Representante en esta plaza, José Iglesias Hoyos.

### VILLALTA SEVILLA 3, CALVO Y VALERO, 3.

Establecimiento de curtidos y calzados, herramientas para za pateros.—Ferreteria.—Quincalla.—Cristales—Chocolate Juncosa.—Artículos de escritorio y otros mil, imposible de cnumerar.

# AVISO AL PUBLICO

ESTERERÍA.—Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de junco de verano.—Esteras de estrado, de medio estrado, delanteras de cama y de sofa, esteras japonesas y valencianas con ficres.—Se hacen esteras á medida.—Además hay también canastos, papeleras, butacas para niños, y maniquies.

Esquina al cuartel de la Guardia civil.—GONZALO PILARES

# LOZA. PORCELANA, CRISTAL Y METAL BLANCO

SALVADOR, CASTELLANO, Puente y Pellón 15 y 19, Savilla. Cristales planos de todas clases.—Surtido completo para el servicio de mesa para fondas, cafes, restaurants, etc. Precios de a p Depósito de fábricas. Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

# ALVA LUZ, 10.—TARIFA.

Participa a su numerosa elientela que ha recibido un buen sur Participa a su numerosa effentera que na recibido un buen sur tido de artículos de plateria y relojería de las mejores casas de España—Hay relojes Roscopi de acero con esfera de Iujo.—Se hacen toda clase de cambios, y se compra plata y oro viejo,—Hay cristales para relojes de todas clases y tamaños.

.-En este nuevo establecimiento en-RS For HUERTAS, (EXTRAMUROS).-TARIFA tanto Ventajas, > granos de ANTONIO MUÑOZ. seguridad de contrará el público las mejores condiciones CALLE DE LAS ventilado del edificio. Gran almacén-depósito de por lo cuanto

recibido un gran surtido de conservas de todas clases. Y VALERO, NUM. न्ध् CALVO EL TARIFENSE

Colegio de l'ensonanza elemental y superior dirigido por el profesor D. BARTOLOME BOHORQUES GH. Plaza de la Constitución, núm. 1 y Almedina 2.-Tarifa.

En este establecimiento se cursan las asignaturas siguientes: Lectura, Escritura, Aritmética, Gramatica, Doctrina Cristiana, Geografia é Historia de Es-

Nota.-Lecciones particulares en el salón de Clases y á domicicio.

**國中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中** 

FPRONTO

# DOMINGO

Establecimiento de Tegidos, Quincalla, Merceria, Paquetera, Es suteria, Ferreteria, Jagueteria y Útiles de Escritorio.

Noveda les en corbatas, sombrillas y abanicos. 2. OBISPO GALVO Y VALERO, 2.

# FABRICA DE FIDEOS Y ALMIDON

De los Stes. MARTINEZ ZAINZ HERMANOS.—Sevilla Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

# DIONISIO GARCIA. SEVILL

Almucen de quincalla, pasamanería, paquetería, cordonería, bordados y perfumería.

Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

### SH ALQUILA

Un hermoso casé de verano con todos sus enseres y en el sitio más centrico de la Alameda. Mide 26 metros de largo por 8 de ancho. Está en condiciones para tentro.

Dirijanse à D. José Garcia Corrales, Azogue, 4. Tarifa.

Se necesita un aprendiz en esta imprenta.

### RAFAEL DE CAMPOS -- SEVILLA FABRICA DE LOZA

Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

Gran Bazar de ropa hacha y Taller de sustroria. —Premiado en eles Ex posiciones. —Ualles San Franci co, Sanchez Burcatztegui, Isanc Peral y Risa